

FORMULARIO PARA LA RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN FASE DE CONSULTA SENTENCIA T-361/2017

LAB_27032018

CONSECUTIVO		IDENTIFICACION GENERAL							
NOMBRE Y APELLIDOS		Comité pro-defensa del páramo del Municipio de Guaca.					Luis AELIO Villamizar		
CORREO DE CONTACTO		heliovi@hotmail.com		TELÉFONO	3152597101		DIRECCIÓN		
SEXO		M.							
MUNICIPIO		GUACA							
DEPARTAMENTO		SANTANDER							
PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, ENTE DE CONTROL, COMUNIDAD ORGANIZADA, ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL									
¿CUAL?	ASOCIACION	ONG	<input checked="" type="checkbox"/>	ACADEMIA	JAC	SI	NO		
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN		Comité pro-defensa del páramo del municipio de Guaca.							
TEMÁTICA A TRATAR		TEMAS DE APORTE VARIOS delimitación.							
DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE VA A SUMINISTRAR, ¿UD DESEA APORTAR INFORMACIÓN PARA CUAL DE LOS INELUDIBLES, QUE SE TRATAN DE LA SENTENCIA? Marque con una X									
DELIMITACION DE PARAMO	SUSTITUCION Y RECONVERSION DE ACTIVIADES AGROPECUARIAS	SUSTITUCION DE ACTIVIDADES MINERA	PROTECCION DEL H2O	ESTRATEGIA DE FINANCIACION	INSTACION DE COORDINACION	MECANISMO DE FISCALIZACION			
TIPO DE INFORMACION	OPINION O JUICIO	TIPO DE ARCHIVO	A	B	C	TIPO DE ARCHIVO	A	B	C
A	DOCUMENTAL	WORD				GDB			
B	INFORMACION CARTOGRAFICA	PDF				KML			
C		PNG				GPX			
		JPEG				WAV			
		XLS				MP3			
TAMAÑO DE LA INFORMACIÓN	Indique el número de Gb, Megas o KB	SHP				ZIP			
						IMPRESO	4 HOJAS		

Guaca, mayo 18 de 2019

Doctor
RICARDO JOSÉ LOZANO PICÓN
MINISTRO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
BOGOTÁ D.C.

Asunto: PETICIONES DEL COMITÉ PRO-DEFENSA DEL PÁRAMO Y
HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GUACA – SANTANDER

Cordial saludo.

De acuerdo a la delimitación realizada por la **Resolución 2090 de 2014** (*por medio de la cual se delimita el Páramo Jurisdicciones - Santurbán - Berlín, y se adoptan otras determinaciones*) y **Resolución 152 de 2018** (*Por medio de la cual se delimita el Páramo Almorzadero y se adoptan otras determinaciones*), los abajo firmantes pertenecientes al Comité pro-defensa del páramo y habitantes del municipio de Guaca – Santander afectados por la delimitación de paramos nos permitimos enviar las siguientes peticiones a las autoridades Ambientales, Gobierno Nacional, Departamental y Municipal:

1. Rechazamos la delimitación autoritaria de la línea del páramo y exigimos respeto del derecho al trabajo, a la vida digna, al sustento como mínimo vital y la propiedad privada. Lo anteriormente mencionado genera desplazamiento de la comunidad que habita esta región.
2. Exigimos el acompañamiento del Estado para preservar el medio ambiente, conscientes de que somos los primeros beneficiarios de los recursos naturales. Además, los predios donde hay nacientes los hemos venido protegiendo desde hace más de cien años y estamos dispuestos a reforestar con especies nativas las riveras de las cuencas hídricas. Esta preservación se debe dar con: acompañamiento, capacitación, orientación y sin llegar a imponer sanciones de manera arbitraria.
3. Solicitamos capacitación en el manejo de residuos sólidos y desechos contaminantes; exigimos campañas de reciclaje, estableciendo rutas de recolección de manera constante de residuos en las áreas rurales como se viene haciendo en nuestro Municipio.
4. Pedimos programas de saneamiento ambiental, que conlleven al manejo adecuado de aguas negras, incluso su reutilización, construyendo y adecuando pozos sépticos en las zonas rurales y Plantas de Tratamiento de Aguas en las cabeceras Municipales para disminuir la contaminación.
5. Se hace necesaria capacitación técnica para el manejo de la agricultura y ganadería, manifestamos la continuidad de estas ramas de la producción en la región; pues nuestros cultivos y ganado no presentan enfermedades y plagas que sean transmisoras de enfermedades al hombre, como lo puede certificar el ICA.
6. Se exige a la autoridad ambiental y gobierno nacional capacitación al campesino y acceso a los programas de gobierno porque todo el tiempo han estado marginados del desarrollo, la tecnología y por falta de conocimiento se puede presentar uso inadecuado de los recursos.

7. Exigimos que la corporación autónoma regional de Santander –CAS- cumpla con el papel para que fue creada, que genere campañas de sensibilización y acompañamiento a los campesinos para el cuidado y el manejo del medio ambiente. Para ello las corporaciones Ambientales deben incluir en el presupuesto de las próximas vigencias, recursos para programas ambientales en la región, principalmente en este Municipio.
8. Responsabilizamos al Gobierno Nacional, principalmente a los Ministerios de Agricultura y desarrollo Rural, del medio ambiente y salud, igualmente al gobierno Departamental y a las corporaciones autónomas de lo que sucede con la afectación de la canasta familiar, el desplazamiento por la disminución de la frontera agrícola y al alto desempleo que ocasiona pues más del 90% de los habitantes dependemos de lo rural, y el ofrecimiento de subsidios será insuficiente para compensar los ingresos y alimentos recibidos por las explotaciones agropecuarias
9. Los propietarios de predios exigimos **ELIMINAR** las anotaciones que a partir del año 2004 están apareciendo en los Certificados de Libertad y Tradición declarando nuestros terrenos como no aptos para la agricultura y ganadería. Se debe actuar ante las oficinas de registro y demás relacionadas con superintendencia de notariado y registro para que estas anotaciones sean eliminadas.
10. Los habitantes de esta región **RECHAZAMOS** la explotación minera a gran escala por el alto impacto ambiental que genera.

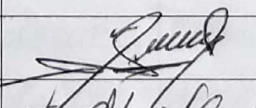
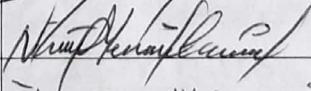
Agradecemos su atención.

Cordialmente,

Comité pro-defensa del páramo del Municipio de Guaca

Luis Helio Villamizar Taimas. Tel: 3152597104
heliovi@hotmail.com

c.c.
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR
Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS
Agencia Nacional de Tierras
Gobernación de Santander
Alcaldía Municipal de Guaca
Defensoría del Pueblo
Personería Municipio de Guaca

NOMBRE	FIRMA
Ramiro Mendez Delgado	
Nancy Mendez Corvajal	
Jorgeh Albeiro Villamizar V.	Jorgeh Albeiro Villamizar

Representantes
Asamblea

NOMBRE	OCUPACION	FIRMA
Eliseo Villamizar Delgado	presidente junta	Eliseo Villamizar
Teresa Uelandia	Legal Asociación de mujeres campesinas	Teresa Uelandia
Luis Carlos Ruzza M	Presidente Junta	Luis Carlos Ruzza
Luis Antonio Villamizar López	Presidente TACBog	Luis Antonio Villamizar López
Luis Alberto López	presidente	Luis Alberto López
German Darío Rojas C.	presidente	German Darío Rojas
Néstor Rivera	Presidente	Néstor Rivera
Patricia Bautista Fum	Dena predio	Patricia Bautista
Samuel Pezúgo	Presidente	Samuel Pezúgo
German D. Villamizar	Docente S. A. C.	German D. Villamizar
Fredy Caballero Bermudez	Presidente	Fredy Caballero
Cecilia Triacety Sarver	Empleado Público	Cecilia Triacety
Zorayda Anaya James	líder comunal	Zorayda Anaya
ANGEL FERNEY VILLAMIZAR	ARQUITECTO	ANGEL FERNEY VILLAMIZAR
Patricia Bautista Fum	Administrador Público	Patricia Bautista
José Salvador Villamizar	Docente	José Salvador Villamizar
Abilio flores Herrera	concesal	Abilio flores
Gladys Pabón Vera		Gladys Pabón
Luis Enrique Palomino	agricultor	Luis Enrique Palomino
Luis C. Villamin	Residente	Luis C. Villamin
Beatrix Villamizar	agricultor ganadero	Beatrix Villamizar
Hermes Villamizar Cardi	productor	Hermes Villamizar
Néstor Garbosa	agricultor	Néstor Garbosa
Saturnino Gumbo Pulido	agricultor	Saturnino Gumbo
Heriberto Laguardo	agricultor	Heriberto Laguardo
NELSON Villamizar	agricultor	NELSON Villamizar
Emilce Gacusa Pedra	Residente	Emilce Gacusa

NOMBRE	OCUPACION	FIRMA
<i>Dany Andres Celis</i>		
<i>Narciso Campal prunedo</i>	AGRICULTOR	<i>Narciso Campal prunedo</i>
<i>Miguel...</i>	AGRICULTOR	<i>Miguel...</i>
<i>Fernando...</i>	AGRICULTOR	<i>Fernando...</i>
Luis Arbo Villamizar Toimes	AGRICULTOR.	<i>[Signature]</i>